

### Convocatoria Pública Legislación Estatal N° 030-2020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 35, fracción I, 36 párrafo primero y 37 con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas, el R. Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, a través de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, convoca a las personas físicas y Morales a participar en las licitaciones Públicas de las siguientes obras públicas, que se llevaran a cabo en la ciudad de Reynosa, Tamaulipas:

La Reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, fue autorizado por el Arq. Eduardo López Arias, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente y presidente del Comité Técnico de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, mediante oficio de fecha 26 de octubre del 2020.

| Licitación Pública N°: | Descripción y Ubicación de los trabajos  | Costo de las bases | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones    | Venta de bases  | Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas | Fallo                    | Plazo de Ejecución | Fecha Estimada de Inicio |
|------------------------|--|--------------------|---------------------------------|--------------------------|---|--|--------------------------|--------------------|--------------------------|
| 57057002-163-2020      | Rehabilitación de Pavimentos en Libramiento Oriente entre calles Miguel Hidalgo y Distribuidor Vial la Laguna en la colonia la Escondida del Municipio de Reynosa, Tamaulipas. | \$2,400.00         | 03-Nov-2020<br>09:00 hrs        | 04-Nov-2020<br>09:00 hrs | 29 y 30 de octubre, 02, 03, 04, 05 y 06 de noviembre del 2020 | 10-Nov-2020<br>09:00 hrs                                       | 17-Nov-2020<br>09:00 hrs | 30 días naturales  | 20-Nov-2020              |
| 57057002-164-2020      | Rehabilitación de Pavimentos en calle Zaragoza entre calles Miguel Hidalgo y Escobedo en la Zona Centro del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.                                  | \$2,400.00         | 03-Nov-2020<br>10:00 hrs        | 04-Nov-2020<br>09:30 hrs | 29 y 30 de octubre, 02, 03, 04, 05 y 06 de noviembre del 2020 | 10-Nov-2020<br>09:45 hrs                                       | 17-Nov-2020<br>09:15 hrs | 30 días naturales  | 20-Nov-2020              |
| 57057002-165-2020      | Rehabilitación de Pavimentos en calle Pedro J. Méndez entre calles Miguel Hidalgo y Guadalupe Victoria en la Zona Centro del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.                 | \$2,400.00         | 03-Nov-2020<br>11:00 hrs        | 04-Nov-2020<br>10:00 hrs | 29 y 30 de octubre, 02, 03, 04, 05 y 06 de noviembre del 2020 | 10-Nov-2020<br>10:30 hrs                                       | 17-Nov-2020<br>09:30 hrs | 30 días naturales  | 20-Nov-2020              |



**MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS**  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS,  
DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE  
**OBRAS PÚBLICAS,  
DESARROLLO  
URBANO Y MEDIO  
AMBIENTE**

**Convocatoria Pública Legislación Estatal N° 030-2020**

REQUISITOS PARA PARTICIPAR

La Información de esta convocatoria así como las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://reynosa.gob.mx>, para venta de las bases de las Licitaciones de la presente convocatoria, las personas interesadas que deseen participar, deberán acudir en las instalaciones de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Ubicada en calle Matamoros N° 635, esquina Mariano Escobedo, Zona Centro C.P. 88500, teléfono: 899-922-4258, ext. 208 los días lunes a viernes; con el siguiente horario: 8:00 a 14:00 horas.

Una vez realizado el pago de las bases de la(s) licitación(s) que los interesados deseen participar, se les hará entrega de los archivos electrónicamente de la(s) bases correspondientes de la licitación que hayan adquirido.

Los interesados deberán acreditar los siguientes documentos, que deberán de integrar en la propuesta distinta a la propuesta técnica y económica:

Copias declaraciones anuales y estados financieros (Balance Generales) de los últimos dos ejercicios fiscales anteriores al presente ejercicio, en caso de empresas de nueva creación deberán presentar, balance general actualizado a la fecha de presentación de proposiciones. Los documentos de financieros y fiscales servirán para comprobar que los licitantes cuentan con el capital de trabajo cubra el financiamiento de los trabajos a realizar en los dos primeros meses de ejecución de los trabajos, de acuerdo con las cantidades y plazos considerados en su análisis financiero presentado.

Los Licitantes deberán acreditar su existencia legal y personalidad jurídica mediante copia del acta Constitutiva y modificaciones en su caso para personas morales y personas físicas acta de nacimiento, identificación vigente con fotografía, RFC, y CURP.

Declaración escrita, bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas.

Así mismo los Interesados en su propuesta técnica deberán acreditar:

## Convocatoria Pública Legislación Estatal N° 030-2020

Relación de contratos de los trabajos en vigor que sean similares a los de la presente Licitación, celebrada con la administración Pública o con particulares, señalando el importe total contratado, ejercido y por ejercer, presentaran copias mediante curriculums de ingenieros o arquitectos al servicio del Licitante, que hayan trabajado en obras similares a las licitaciones de esta convocatoria, debiendo designar al residente encargado de la dirección y ejecución de los trabajos, anexando nombre y copia del título y cedula profesional.

En caso de propuestas conjuntas los Licitantes deberán presentar un convenio particular de asociación (manifestando el número de licitación y descripción de los trabajos), de conformidad con el Segundo Párrafo del Artículo 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas, así como lo solicitado en las Instrucciones y Bases de la Licitación.

### DISPOSICIONES GENERALES:

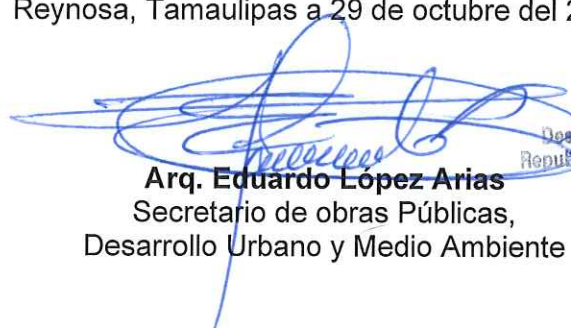
Las obras públicas de la presente convocatoria se realizarán con recursos del **FONDO DE COORDINACION FISCAL CAPUFE 2020**

- La(s) visita(s) al lugar de los trabajos se llevará a cabo en tramo indicado en cada licitación, en caso de las personas que no conozcan la ciudad, el punto de reunión será en las Oficinas de **Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**, Calle Matamoros N° 635 esquina M. Escobedo, Zona Centro, C.P. 88500, Reynosa, Tamaulipas.
- La(s) Junta(s) de aclaraciones de cada licitación se llevará a cabo en las instalaciones de la **Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**, ubicado en: Calle Matamoros N° 635 esquina M. Escobedo, Zona Centro, C.P. 88500, Reynosa, Tamaulipas.
- Lo(s) acto(s) de Presentación y Apertura(s) de Propositiones Técnica(s) y Económica(s) se efectuará en las Salas de Juntas de la **Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**, Calle Matamoros N° 635 esquina M. Escobedo, Zona Centro, C.P. 88500, Reynosa, Tamaulipas.
- La Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, emitirá el fallo correspondiente mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona física y/o moral, que entre las proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas.


## Convocatoria Pública Legislación Estatal N° 030-2020

- No se otorgará anticipo para el inicio de los trabajos de la presente convocatoria.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): español
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se subcontratará
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Para más detalles se determinan en el documento AT-1, Instrucciones a los Licitantes.

Reynosa, Tamaulipas a 29 de octubre del 2020



**Arq. Eduardo Lopez Arias**  
Secretario de obras Públicas,  
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente



Secretaría de Obras Públicas,  
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente  
Republicano Ayuntamiento Constitucional  
Cd. Reynosa, Tam.  
2018 - 2021